



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL148/02/2024 "RELOJES INTELIGENTES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 09 de abril de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL148/02/2024, denominada "RELOJES INTELIGENTES" "se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de Compras en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Perla Jazmín López López, en representación de la Dirección de Recursos Humanos.

Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

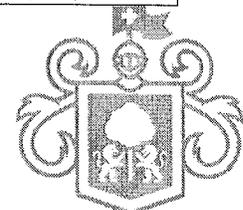
Se hace constar que hubo preguntas por parte del siguiente proveedor interesado.

ANEXO 12 - "Formato de Pregunta para Junta Aclaratoria "

Table with 2 columns: Question number and Answer. Row 1: 1. Nombre del participante: SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V. Row 2: 2. Nombre del representante legal (en caso): EDUARDO TOSTADO VALADEZ Row 3: 3. Número de Licitación Pública: LPL 148/02/2024

Handwritten signature

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

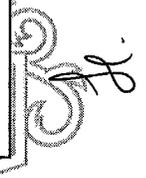
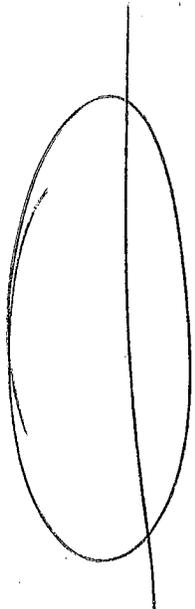


Gobierno de Guadalajara



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL148/02/2024
"RELOJES INTELIGENTES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

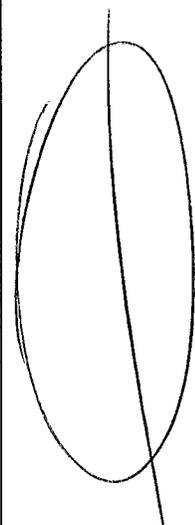
Preguntas		
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	1. Pregunta - Partida 1 Solicitan reloj inteligente con pantalla táctil de 48mm, solicitamos a la convocante nos permita ofertar reloj inteligente con pantalla táctil AMOLED de 1.43". ¿Se acepta nuestra solicitud? R= NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES
18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	2. Pregunta - Partida 1 Solicitan reloj inteligente con pantalla táctil de 48mm, solicitamos a la convocante nos permita ofertar reloj inteligente con pantalla táctil de 1.78" AMOLED. ¿Se acepta nuestra solicitud? R= NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES
18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	3. Pregunta - Partida 1 Solicitan reloj inteligente con pantalla táctil con contorno de aluminio, solicitamos a la convocante nos permita ofertar reloj inteligente con pantalla táctil con contorno de aleación de Zinc. ¿Se acepta nuestra solicitud? R= NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES
18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	4. Pregunta - Partida 1 Solicitan reloj inteligente con botón de seleccionar y botón de regresar, solicitamos a la convocante nos permita ofertar reloj inteligente con botón de regresar y la función seleccionar mediante el touch, esto debido a que la mayoría de los fabricantes la función seleccionar siempre lo integran a través del touch y no en botón. ¿Se acepta nuestra solicitud? R= NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL148/02/2024
"RELOJES INTELIGENTES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	5. Pregunta - Partida 1 Solicitan reloj inteligente con extensible de silicón de 24cm, entendemos que es una característica mínima y que podemos ofertar reloj con extensible de mayor longitud. ¿Es correcta nuestra apreciación? R= DEBERÁ DE SER DE 24 CM, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES
18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	6. Pregunta - Partida 1 Solicitan reloj inteligente con extensible en acabado mate colores unisex blanco y negro, entendemos que requieren que el reloj inteligente incluya el extensible con acabado mate color unisex ya sea en color blanco o negro. ¿Es correcta nuestra apreciación? R= DEBERÁ DE SER BLANCO Y NEGRO, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES
18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	7. Pregunta - Partida 1 En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita ofertar reloj inteligente con extensible en acabado mate color unisex negro, esto con el fin de poder recibir más ofertas en la partida. ¿Se acepta nuestra solicitud? R= NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES
18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	8. Pregunta - Partida 1 Solicitan reloj inteligente con cargador incluido mediante carga inalámbrica, solicitamos a la convocante nos permita ofertar reloj inteligente con cargador incluido mediante carga magnética (pines), ya que este tipo de carga es el estándar en el mercado y el que maneja la mayoría de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud? R= SE ACEPTA LA SOLICITUD.
18	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	9. Pregunta - Partida 1 Solicitan reloj inteligente que cuente con las siguientes aplicaciones precargadas en menú principal: Entre las cuales deben de estar:



Ll.

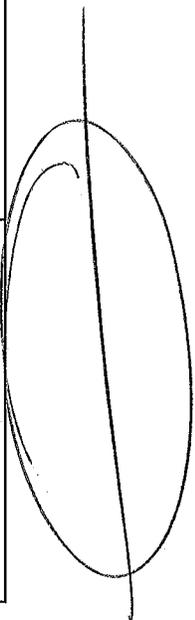


o de
Guadalajara



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL148/02/2024 "RELOJES INTELIGENTES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

		<p>WhatsApp, Facebook, twitter/X, mensajes, hacemos del conocimiento de la convocante que en no hay un reloj inteligente en el mercado actual que vengan con estas aplicaciones precargadas, más bien se sincronizan las notificaciones entrantes para lectura a través de la aplicación oficial del reloj inteligente desde el dispositivo móvil (Celular), por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar reloj inteligente que permita habilitar notificaciones entrantes para lectura de las siguientes aplicaciones: WhatsApp, Facebook, twitter/X, mensajes a través de la aplicación oficial del reloj que se instala en el dispositivo móvil (Celular). ¿Se acepta nuestra solicitud? R= NO SE ACEPTA LA SOLICITUD.</p>
19	5.- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:	<p>10. Pregunta - Partida 1 Solicitan carta compromiso donde respalde que los bienes solicitados, serán suministrados, antes del 30 de mayo 2024, en una sola exhibición, solicitamos a la convocante nos permita tener un tiempo de entrega de 16 semanas con la carta compromiso de entrega de los bienes en una sola exhibición. ¿Se acepta nuestra solicitud? R= NO SE ACEPTA LA SOLICITUD.</p>



FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

ff.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL148/02/2024 "RELOJES INTELIGENTES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 09 de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. It contains two rows of signatures and names: Gonzalo Gutiérrez Reyes and Perla Jazmín López López.

